

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA PRIMERA SECCIÓN DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA, CORRESPONDIENTE AL **MARTES 21 DE NOVIEMBRE DE 2006**, QUE SE VERIFICARÁ A LAS **12:00 HORAS**, EN EL SALÓN DE SESIONES UBICADO EN EL PISO N° 16 DEL EDIFICIO DE INSURGENTES SUR NO. 881, COL. NÁPOLES.

SESIÓN PÚBLICA

SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 7 DE NOVIEMBRE DE 2006.

1.- JUICIO DE TRATADOS INTERNACIONALES 353/05-13-01-2/459/06-S1-04-03.- ACTOR: BALZERS, S.A DE C.V.- PROVENIENTE DE LA SALA REGIONAL DEL GOLFO.- PONENTE: MAGISTRADO JORGE ALBERTO GARCÍA CÁCERES.
DIFERIDO EN SESIÓN DE 7 DE NOVIEMBRE DE 2006.- SE ANEXA LA VERSIÓN CORRESPONDIENTE.

2.- JUICIO DE CONVENIO DE DOBLE TRIBUTACIÓN 9824/05-17-10-4/336/06-S1-01-02.- ACTOR: GRUPO CONDUMEX, S.A. DE C.V.- PROVENIENTE DE LA DÉCIMA SALA REGIONAL METROPOLITANA.- PONENTE: MAGISTRADO LUIS HUMBERTO DELGADILLO GUTIÉRREZ.
DIFERIDO EN SESIÓN DE 14 DE NOVIEMBRE DE 2006.- SE ANEXA LA VERSIÓN CORRESPONDIENTE.

3.- JUICIO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO 2966/05-07-02-1/311/06-S1-02-04.- ACTOR: SERDACO, S.A. DE C.V.- PROVENIENTE DE LA SEGUNDA SALA REGIONAL DE OCCIDENTE.- PONENTE: MAGISTRADA MARÍA DEL CONSUELO VILLALOBOS ORTIZ.

4.- JUICIO DE TRATADOS INTERNACIONALES 1881/05-03-01-8/88/06-S1-04-03.- ACTOR: LUIS AGUSTÍN RUFFO VELARDE.- PROVENIENTE DE LA SALA REGIONAL DEL NOROESTE III.- PONENTE: MAGISTRADO JORGE ALBERTO GARCÍA CÁCERES.
DIFERIDO EN SESIÓN DE 14 DE NOVIEMBRE DE 2006.- SE ANEXA LA VERSIÓN CORRESPONDIENTE.

5.- JUICIO DE CONVENIO DE DOBLE TRIBUTACIÓN 20848/04-17-04-8/424/06-S1-05-02.- ACTOR: OPERADORA DE CENTROS DE ESPECTÁCULOS, S.A. DE C.V.- PROVENIENTE DE LA CUARTA SALA REGIONAL METROPOLITANA.- PONENTE: MAGISTRADO ALEJANDRO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ.

6.- JUICIO DE TRATADOS INTERNACIONALES 6357/05-06-02-8/451/06-S1-02-03.- ACTOR: SACOS Y ENVASES INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.- PROVENIENTE DE LA SEGUNDA SALA REGIONAL DEL NORESTE.- PONENTE: MAGISTRADA MARÍA DEL CONSUELO VILLALOBOS ORTIZ.

SESIÓN PRIVADA

SE SOMETEN A SU CONSIDERACIÓN LAS TESIS PROPUESTAS POR EL MAGISTRADO MANUEL LUCIANO HALLIVIS PELAYO, EN EL RECURSO DE RECLAMACIÓN 338/06-03-01-1/475/06-S1-03-05.- ACTOR: MARGARITA MORENO CAZAREZ, MISMAS QUE FUERON DIFERIDAS EN LA SESIÓN DEL 7 DE NOVIEMBRE DE 2006, CUYOS TÍTULOS SON:

A. "SUSPENSIÓN DE LA EJECUCIÓN, TRATÁNDOSE DEL CORTE DE SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, PROCEDE NEGARLA CUANDO EN EL INCIDENTE SE ACREDITE QUE EL ACTOR SE UBICA EN LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES II, V O VI DEL ARTÍCULO 26 DE LA LEY DEL SERVICIO PÚBLICO RELATIVO."

B. "SUSPENSIÓN. LA NEGATIVA A CONCEDERLA PARA EVITAR EL CORTE DEL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, NO IMPLICA UNA PRIVACIÓN DEFINITIVA DEL SERVICIO."

ATENTAMENTE
LA SECRETARIA ADJUNTA DE ACUERDOS

LIC. K'ANTUNIL ALCYONE ARRIOLA SALINAS